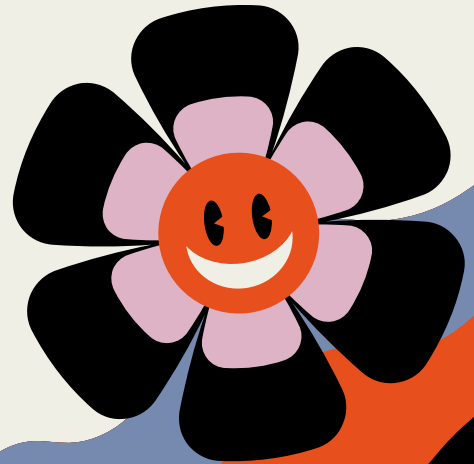


Tamiz auditivo neonatal

Stephanie Monserrat González Mialma
A01746374



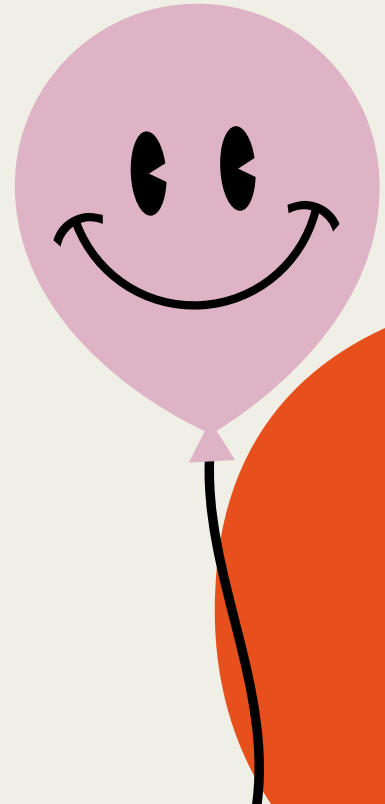
¿Qué es?

El tamiz auditivo es una prueba fácil y sin ningún tipo de dolor que se les hace a los recién nacidos para identificar si tienen problemas de audición o no. Se recomienda que se haga antes de cumplir los 6 meses. Para que si presentan con algún problema de audición se le pueda dar la ayuda necesaria al bebé y que no tenga un prejuicio en su desarrollo.



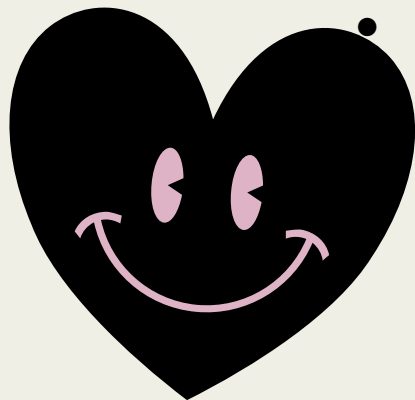
¿Cómo se realiza?

- Se recomienda que el bebé esté dormido o tranquilo.
- Tarda de 5 a 10 minutos
- Lo que se hace es colocar una sonda en el oído y este aparato emite unos sonidos y lo que se evalúa es como responde el oído interno a estos sonidos.



Beneficios del tamiz auditivo

- Hay un impacto benéfico en el desarrollo del lenguaje y habla así como en el desarrollo cognitivo y psicosocial.
- La familia se prepara para poder proporcionar lo necesario al pequeño.
- Se aumenta el potencial del niño a integrarse mejor a la sociedad.



En México

Tamiz Auditivo Neonatal Universal (TANU)

México en el 2012, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS) reportó una prevalencia de hipoacusia pediátrica de 1.4 por cada 1000 nacimientos.

Es por esto que se han implementado políticas y programas como el Tamiz Auditivo Neonatal Universal. Esta prueba no le provoca ningún dolor al bebé, se debe realizar antes de cumplir los seis meses; este con el propósito de identificar si tienen discapacidad auditiva el bebe y poder brindarle el tratamiento necesario para su desarrollo.

Los primeros hospitales en implementar el TANU fueron el Hospital Infantil Federico Gómez, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y el Hospital General de México (HGM).



Ley

En el 2005 se hizo una ley para que se realizará el tamiz auditivo a todos los recién nacidos.

En la actualidad hay varios testimonios de familias que dicen que no se realizó correctamente el tamiz, es por esto que se identificó que había problemas auditivos posterior a el plazo ideal, esto impactó el desarrollo del lenguaje de los bebés entre otros elementos.

Lo que se necesita implementar

- Solo el personal capacitado debe realizar el tamiz en recién nacidos.
- Generar campañas de concientización del derecho universal que todos los bebés mexicanos tienen al Tamiz Auditivo.
- Generar campañas educativas de la importancia de la salud auditiva en todo el país.

Fuentes apa

Lino-González, A. L. (s. f.). *Tamiz auditivo neonatal universal en México*. SCIELO.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342015000200004

https://salud.edomex.gob.mx/hraez/tamiz_auditivo_neonatal